

*Alguere
S ch y Valle
21-05-09*

Compañía de Transporte Escolar e Institucional

SETESINECSA



EL CARMEN-MANABI

CON RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA 07.P.DIC 0000434 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2007.
Y RESOLUCION DEL PERMISO DE OPERACIÓN 001-PO-13-CPTM-08. RUC 13974624001
Dirección: Luis Félix López, Portoviejo y 4de Julio; local Sindicato de Choferes Cantón El Carmen Planta alta
Telf: 052-661-104; 094-443-700

El Carmen, 18 de Mayo del 2009

Ingeniero.
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo



De mi consideración:

En el cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "SETESINECSA" S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Sr. Gilbert Salvador Basurto Marcillo	130369973-8	Sr. René Arturo Barreiro Moreira	130497691-1	1

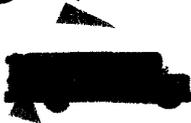
Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$20.00 dólares norteamericanos cada una

Atentamente,

René Barreiro
Sr. René Barreiro.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA



Compañía de Transporte Escolar e Institucional **SETESINECSA**



EL CARMEN-MANABI

CON RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA 07.P.DIC.0000434 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2007.

Y RESOLUCIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN 001-PO-13-CPTM-08. RUC 13974624001

Dirección: Luis Félix López, Portoviejo y 4 de Julio; local Sindicato de Choferes Cantón El Carmen Planta alta

Tel: 052-661-104; 094-443-700

El Carmen, 18 de Mayo del 2009

Sr. René A. Barreiro M.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "SETESINECSA"

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

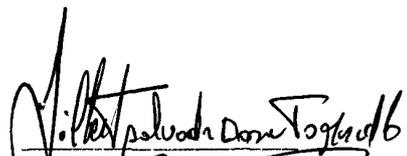
De conformidad con el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Sr. Gilbert Salvador Basurto Marcillo con número de cédula 130369973-8, en calidad de accionista de la compañía de transporte escolar e institucional "SETESINECSA" y propietario de un total de dos acciones ordinarias del valor de 20.00 dólares cada una, transfiero y cedo una acción ordinaria del valor de 20.00 dólares, con todos los derechos de uso, goce y usufructo, sin reserva a ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. René Arturo Barreiro Moreira con número de cédula 130497691-1

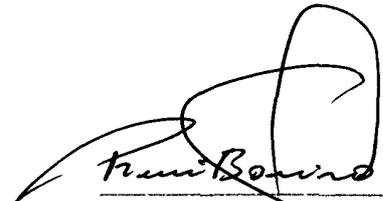
Razón: Reservándome para sí, la restante acción ordinarias del valor de 20.00 dólares Norteamericanos

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de acciones y accionistas conforme dispone el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle

Atentamente,


Sr. Gilbert Salvador Basurto Marcillo.
CEDENTE


Sr. René Arturo Barreiro Moreira
CESIONARIO

